

San Miguel de Tucuman

**EXP - FBQF - ME - 34925 / 2025**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. María Cristina RUBIO, Directora del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, solicita se designe como encargada de la Cátedra "TECNOLOGÍA DE ENZIMAS" a la Dra. María Antonieta GORDILLO;

**ATENCIÓN:**

A lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dra. GORDILLO ya viene desempeñándose como encargada de la cátedra de referencia, debiendo ser renovado por un nuevo período dicha designación;

Que la Dra. GORDILLO se desempeña como PROFESOR ADJUNTO dentro del Instituto de Biotecnología, prestando funciones en la cátedra TECNOLOGÍA DE ENZIMAS;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes por unanimidad, acordaron acceder a lo solicitado por vía de la excepción, de acuerdo a la reglamentación vigente;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(en Reunión Ordinaria de fecha 11/12/2025)

**RESUELVE:**

**Art.1º)**-Designar por vía de la excepción a la Dra. María Antonieta GORDILLO como encargada de la Cátedra "TECNOLOGÍA DE ENZIMAS" del Instituto de Biotecnología de esta Facultad.

**Art.2º)**-Comuníquese. Cumplido, ARCHÍVESE en legajo personal.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 20856 / 2025**

## Hoja de firmas